

Resolución de 9 de julio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de UNA (1) plaza de la ocupación TÉCNICO/A DE SEGURIDAD (Grupo 2-Banda 2-Nivel 7) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

PRIMERO: Aprobar la **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** alegados y documentados por las personas opositoras que han superado la fase de oposición, de conformidad con lo establecido en el apartado IX.b.2) de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de revisión establecido:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
1	****4451*	Lao Ramos	Consolación	0,00	8,00	8,00
2	****6940*	Morales Cerezo	José	0,00	0,75	0,75

SEGUNDO: Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FINALES**, por orden de prelación:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	TOTAL
1º	****4451*	Lao Ramos	Consolación	43,11	8,00	51,11
2º	****6940*	Morales Cerezo	José	33,34	0,75	34,09

TERCERO: Declarar que la persona seleccionada y que será propuesta a la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, para cubrir la plaza ofertada de "Técnico/a de Seguridad" con nivel retributivo Grupo II, Banda II, Nivel 7, por haber obtenido la mayor puntuación total en el proceso selectivo, es: **DÑA. CONSOLACION LAO RAMOS.**

CUARTO: Requerir a la persona seleccionada, para que en el plazo máximo de **(10) diez días hábiles** desde la publicación de la presente Resolución, presente los documentos establecidos en el apartado XIII.2) de las bases de la convocatoria.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen GARCIA MORALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 09-07-2024

